



Guadalajara Jalisco, a 30 treinta de marzo del año 2001 dos mil uno.-----

Por recibido el escrito que suscriben los C.C. MAXIMINO ACOSTA ESTRADA, y el C.P. JORGE A. GONZALEZ MONTES, en su carácter de Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado de Jalisco, presentado en la Oficialía de Partes de éste H. Tribunal: el día 08 ocho d enero del año en curso, acompañando al mismo: a).- Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 veintiocho de noviembre del año 2000; b).- Acta de Asamblea General Extraordinaria la cual fue celebrada el día 04 cuatro de diciembre del año 2000 dos mil, en la que entre diversos acuerdos eligieron al Nuevo Comité Directivo del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Juanacatlan, Jalisco, c).- Copia del escrito que contiene la planilla, d).- Relación de 57 cincuenta y siete servidores públicos que laboran en el Ayuntamiento de Juanacatlan, en tres fojas, en copia simple, conteniendo nombres, registro federal, edad, estado civil, ocupación, sueldo, e).- Copia en dos fojas de la lista de personal de base que labora en el Ayuntamiento de Juanacatlan, con 23 veintitres firmas.-----

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
JALISCO

Visto su contenido, téngase al promovente informando de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria en la que se eligió al Nuevo Comité Directivo del SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS EN EL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO, la cual quedo integrada de la siguiente forma:-----

- SECRETARIO GENERAL- - - - -RODOLFO OCEGUERA HERNÁNDEZ.-----
- SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN.- - - - - JUAN GODINEZ LOPEZ.-----
- SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS- - -ALFREDO RAMÍREZ VELAZQUEZ.-----
- SECRETARIO DE FINANZAS.- - - - -ALBERTO GARCIA ESPINOZA.- - - - -
- SECRETARIO DE ACCION SOCIAL CULTURAL.- ABEL GARCIA INIGUEZ.-----
- SECRETARIO DE DEPORTES. - - - VICTOR MANUEL PEREZ.
- SECRETARIO DE ACCION FEMENIL- - -ROSA ELENA CORONA DE LA TORRE.-----
- VOCALES: AURELIO VENEGAS VIZCARRA, EMILIO VAZQUEZ HERNÁNDEZ Y JUAN MANUEL AVALOS MARQUEZ.-----

Mismo que regirá del 04 cuatro de diciembre del año 2000 dos mil al 03 tres de diciembre del 2003 dos mil tres. Por lo que se ordena agregar al expediente para que surta los efectos legales correspondientes, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 80 fracción II, de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-----



**LIC. JOSÉ IGNACIO MACIEL RABAGO
MAGISTRADO PRESIDENTE**



**LIC. RICARDO LÓPEZ CAMARENA
MAGISTRADO**



**LIC. ADAN VALDIVIA SOTELO
MAGISTRADO**



**LIC. JOSÉ DE JESÚS LARIOS RAMOS
SECRETARIO GENERAL**